



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA

ACTA Nro. CBMSR-RC-03-2022

ASUNTO: ENTREGA DE PREGUNTAS/INQUIETUDES REALIZADAS POR LA CIUDADANIA A LA MAXIMA AUTORIDAD – CONSULTA CIUDADANA

En el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los 28 días del mes de febrero del 2022, siendo las 10H10, se reúnen los miembros de la Comisión 1, liderada por el CBMSR y la responsable del proceso de rendición de cuentas (B) Econ. Priscila Flores Correa para el periodo 2021, quien da la bienvenida al personal asistente y expone los temas a tratar el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y Apertura
2. Revisión del correo institucional y ajuste de la consulta ciudadana, con respecto a la gestión y presupuesto ejecutado por proyectos de inversión, en base a la información facilitada por el Cuerpo de Bomberos Santa Rosa.
3. Clausura.

PRIMERO: BIEVENIDA

Toma la palabra la responsable del proceso de rendición de cuentas (B) Econ. Priscila Flores Correa para el periodo 2021, con un saludo y bienvenida agradece la presencia de todos los miembros de las dos comisiones que conforman el Equipo Técnico Mixto, los mismos que quedaron en reunirse desde la conformación de las comisiones, dejando instalada la reunión

SEGUNDO: REVISIÓN DEL CORREO INSTITUCIONAL Y AJUSTE DE LA CONSULTA CIUDADANA, CON RESPECTO A LA GESTIÓN Y PRESUPUESTO EJECUTADO POR PROYECTOS DE INVERSIÓN, EN BASE A LA INFORMACIÓN FACILITADA POR EL CUERPO DE BOMBEROS SANTA ROSA

Actúa la Econ. Priscila Flores Correa, como responsable del proceso de Rendición de Cuentas, quien manifiesta que, en la reunión efectuada el catorce de febrero, se llegó al acuerdo de la presente reunión para recopilar la información obtenida en la semana de la Consulta Ciudadana (del 21 al 25 de febrero de 2022), recordando que de acuerdo a los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos en la Guía Metodológica emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es necesario llevar memorias de todas las reuniones para que todo quede documentado y no se escapen detalles.



También se les recuerda que se les facilitó la información de planificación institucional, por ende, los presentes conocen las actividades que se realizaron en el año 2021 y el presupuesto ejecutado.

Se procede a revisar el correo institucional, donde se **CERTIFICA** que no hay consultas, preguntas, opiniones, sugerencias por parte de la ciudadanía santarroseña, luego se procede a instalar una mesa de trabajo para analizar las matrices presentadas por los departamentos para conocer las actividades por departamento.

Luego de revisar las matrices departamentales no existe ninguna observación por parte de los miembros de la comisión.

Se constata que los resultados alcanzados de acuerdo a los ejes de Desarrollo del Cuerpo de Bomberos Municipal del cantón Santa Rosa, desde Enero de 2021 hasta diciembre de 2021, corresponden al 81.6% de cumplimiento del Plan Operativo Anual del año 2021, con 71 actividades ejecutadas versus a 87 que estuvieron planificadas.

Interviene la responsable del proceso Econ. Priscila Flores Correa, quien indica que se debe mencionar que existen 16 actividades que han sido ejecutadas y no fueron planificadas, con ello la institución llegaría al 100% de cumplimiento.

Para ello, la Lcda. Karina Honores Paladines interviene y menciona que si estas actividades no fueron planificadas y no se realizó la respectiva actualización de la planificación no pueden ser consideradas dentro del POA, dejando aclarado el tema con el siguiente cuadro:

CUMPLIMIENTO DE POA 2021	
Total de Actividades en POA	112
Total de actividades a Ejecutarse	87
Total de Actividades Ejecutadas	71
Total de Actividades No Ejecutadas	16
Total de Actividades Ejecutadas y No Planificadas	16

Las actividades ejecutadas y que no han sido planificadas por la institución corresponden a actividades consideradas como necesidades urgentes e importantes para el buen desempeño y funcionamiento de la institución.

Se deja constancia que las actividades fueron reemplazadas en su totalidad por las actividades que no fueron ejecutadas, y que por razones de tiempo no se pudo realizar la debida Reforma en el POA. Estas actividades no planificadas suman un total de 18 lo que corresponde al **18.4%** en relación al total de actividades a ejecutarse.

Con ello se establece que el POA ha sido cumplido en su totalidad:

Cumplimiento Según POA 2021	81.6%
Cumplimiento Total Incluidas Actividades No Planificadas	100%



Se menciona que para dar cumplimiento al cronograma / hoja de ruta para el proceso de rendición de cuentas 2021, se tiene previsto que hasta el 8 de marzo la institución entregue el Informe Preliminar de Rendición de Cuentas para poder realizar la evaluación del mismo.

Se concluye que, en cuanto el Cuerpo de Bomberos Santa Rosa pase el informe se citará a reunión para su revisión.

CUARTO: CLAUSURA

Siendo las 12:50, la encargada del proceso de rendición de cuentas Econ. Priscila Flores Correa agradece la presencia de los miembros de la comisión 1 presentes y da por clausurada la reunión.

ABNEGACION Y DISCIPLINA

(B) Econ. Priscila Flores Correa
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

COMISION 1

Ing. Yesenia Pardo Loaiza
ENCARGADA DE TALENTO HUMANO

Cabo (B) Ing. Ruth Arias Granda,
JEFE ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Lcda. Verónica Chamba Campuzano
DOCENTE CIUDADANA

Lcda. Karina Honores Paladines
DOCENTE CIUDADANA